

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207 531/620384098/629661881 – Fax: 928 426702

www.flcgrancanaria.com

FEDERACIÓN LUCHA CANARIA GRAN CANARIA CIF: G35134527	
FECHA: 8 FEBRERO 2019	
Nº ENTRADA: -----	Nº SALIDA: 49/3

CONVOCATORIA OFICIAL CONTROL DE PESO Y TALLA

Juan Antonio Coruña Marañoñ, Secretario General de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CONVOCA: para el miércoles 13 de febrero de 2019, en horarios de 9:00 a 11:00 horas, en la calle Canalejas nº58, bajo izquierda, en Las Palmas de Gran Canaria o de 17:00 a 19:00 horas, en la calle Profesor Agustín Millares Carló nº9.-1º; Oficina nº7, en las Palmas de Gran Canaria, a los luchadores que a continuación se relacionan, para someterse al control convocado por la Federación de Lucha Canaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.1.10 del Reglamento de la Federación de Lucha Canaria:

	NOMBRE	Nº LICENCIA	CLUB
1	David Martel Calderín	1388	Almogarén
2	Víctor M. Herrera Chil	1665	Maninidra
3	Rubén Hidalgo Negrín	2987	Maninidra
4	Yerco J. Bolaños Delgado	4016	Unión Gáldar
5	Aridany J. Gil Carrillo	5698	Unión Gáldar
6	Francisco J. Cazorla Lacomba	1403	Guanarteme
7	Adrián Suárez Cárdenes	1772	Guanarteme
8	Juan H. Fleitas Moreno	2273	Santa Rita
9	Fernando Méndez Suárez	1356	Unión Agüimes
10	Josué Ramírez Alcántara	1739	Unión Agüimes
11	Samuel Y. Bordón Nieves	1710	Ramón Jiménez

Se recuerda que la asistencia al control es obligatoria y de acuerdo con el artículo 1.1.10, apartado 3.5 del Reglamento de la Federación de Lucha Canaria, el coste del control correrá a cargo del interesado, teniendo un coste de 10€ y debiendo ser abonados en el mismo momento de la revisión.

Vº Bº
José Antonio Caballero Hernández

Presidente FLC – GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañoñ

Secretario General FLC – GRAN CANARIA